



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

VALDEGEÑA

El Ayuntamiento Pleno de Valdegeña, en sesión celebrada el día 1 de junio de 2020, ha acordado aprobar inicialmente la memoria valorada de la obra “Acondicionamiento de espacios públicos”, obra nº 234 del Plan Diputación para 2020, redactada por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Ángel Millán De Miguel, con un presupuesto de 16.000,00 €.

Durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, las personas que estén interesadas podrán examinar dicha memoria valorada en la Secretaría de este Ayuntamiento al objeto de presentar cuantas reclamaciones estimen pertinentes.

Caso de no producirse reclamación alguna durante el plazo de exposición al público, se considerará definitivamente aprobada.

Valdegeña, 3 de junio de 2020.– La Alcaldesa, Sonia Marrodán Sanz.

1008

BOPSO-66-10062020